

Verbal Rievindicatorio No. 25 148 40 89 001 2020.0087  
DEMANDANTE: ROSA CAMPOS GARZON  
DEMANDADO: ALFREDO ALVAREZ FANDIÑO

República de Colombia



**Rama Judicial**  
**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL**  
CAPARRAPÍ CUNDINAMARCA  
Carrera 4 N° 6-05 Barrio San Judas  
j01pmcaparrapi@cendoj.ramajudicial.gov.co  
celular 316 876 876 9

Caparrapí (Cundinamarca), julio once (11) de dos mil veintidos (2022)

Como quiera las partes presentaron los respectivos alegatos de conclusión, y teniendo en cuenta se encuentra pendiente adelantar la audiencia de lectura de sentencia en este asunto, SE DISPONE

Primero: Señalar para el día veintidos (22) de julio de dos mil veintidos (2022) hora diez (10) de la mañana con el fin adelantar audiencia VERBAL de lectura de sentencia.

Segundo: Por Secretaria citese a las partes

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

HENRY RAMÍREZ GALEANO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL CAPARRAPÍ  
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Se notifica el auto anterior en el ESTADO Nro. 077\_  
Fijado Hoy julio 12 de 2022

EL SECRETARIO,

LUIS TOROE MELO MARTÍNEZ